


Epistemología en la Teoría Social Clásica: Consideraciones teóricas y prácticas

Epistemology in Classical Social Theory: Theoretical and Practical Considerations

Juan Roberto Gómez Velaustegui¹ 

¹Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Filosofía, Asunción, Paraguay.

RESUMEN

Esta investigación analiza los presupuestos epistemológicos de la Teoría Social Clásica (TSC) y su influencia en la explicación de los fenómenos sociales. A través de un análisis de la literatura científica y filosófica, se abordan algunos conceptos básicos, los antecedentes históricos de la TSC donde se analizan, comparan y critican los enfoques epistemológicos de la concepción materialista de la historia, el funcionalismo, el estructural-funcionalismo y la sociología interpretativa. Se teoriza sobre la investigación social clásica, su relación con la subjetividad y los valores. Se concluye que las reflexiones teóricas sobre las implicaciones teóricas y prácticas de los compromisos epistemológicos de la TSC son relevantes, principalmente, porque los aportes de la TSC forman parte de los marcos teóricos de las nuevas investigaciones y, además, la consideración tales implicaciones podrían ayudar a desarrollar mejores conocimientos.

Palabras clave: Epistemología; filosofía; ciencias sociales; sociología; conocimiento; filosofía científica

ABSTRACT

This research analyzes the epistemological assumptions of Classical Social Theory (TSC) and its influence on the explanation of social phenomena. Through an analysis of the scientific and philosophical literature, some basic concepts are addressed, the historical background of the TSC where the epistemological approaches of the materialist conception of history, functionalism, structural-functionalism and interpretive sociology. Classical social research is theorized, its relationship with subjectivity and values. It is concluded that the theoretical reflections on the theoretical and practical implications of the epistemological commitments of the TSC are relevant, mainly, because the contributions of the TSC are part of the theoretical frameworks of new research and, in addition, the consideration of such implications could help to develop better knowledge.

Keywords: Epistemology; philosophy; social sciences; sociology; knowledge; science philosophy


Cómo citar/How to cite:

Gómez Velaustegui, J. R. (2024). Epistemología en la Teoría Social Clásica: Consideraciones teóricas y prácticas. *Revista científica en ciencias sociales*, 6, e601206. [10.53732/rccsociales/e601206](https://doi.org/10.53732/rccsociales/e601206)

Editor Responsable:

Chap Kau Kwan Chung.
Email: wendy.kwan@upacifico.edu.py

Revisores:

Myrna Ruiz 
Email: myrna.ruizdiaz@upacifico.edu.py

Hernán Suty

Email: her_su@hotmail.com

Fecha de recepción: 19/04/2024.

Fecha de revisión: 15/05/2024.

Fecha de aceptación: 25/07/2024.

Autor correspondiente:

Juan Roberto Gómez Velaustegui
E-mail: robertovelaustegui@gmail.com

INTRODUCCIÓN

Las explicaciones sobre las sociedades humanas, cómo son, cuáles son sus características, componentes, dinámicas, entre otras cosas, que son formuladas por los teóricos y científicos sociales parten de algunos presupuestos filosóficos desarrollados desde distintas corrientes tales como el funcionalismo, el estructuralismo, el interpretativismo, etc., los cuales fundamentan sus marcos teóricos. Entre dichos supuestos filosóficos pueden identificarse, lo expresen o no explícitamente, aquellos de carácter epistemológico.

Los mismos se refieren a las justificaciones teóricas o los fundamentos de las explicaciones que conforman los conocimientos científicos sobre lo humano y social. Ahora bien, no todas las explicaciones son iguales, algunas son más adecuadas o válidas que otras (Parsons, 1968; Weber, 2013; Durkheim, 2020b; Bunge, 2020, 2021; Gómez Velaustegui, 2023). Las que pretendan serlo, considerando las reflexiones teóricas surgidas dentro de la propia teoría social, científica o filosófica, tendrán que satisfacer algunos requisitos tales como la objetividad, coherencia y compatibilidad teórica con los mejores conocimientos disponibles, así como también capacidad de explicar los datos empíricos, a los efectos de contar con mayor solidez, consistencia, rigurosidad, justificación y validez, etc.

La Teoría Social Clásica (TSC) fue desarrollada a partir de los aportes de quienes procuraron de forma científica, según el caso, entender y explicar cómo son o fueron las sociedades humanas (Giddens, 1994; Ritzer, 2018). De forma similar, también buscaron abordar, justificar, o bien, criticar los distintos problemas prácticos del mundo o el estado de la sociedad contemporánea. Los distintos autores que hicieron contribuciones relevantes son considerados los fundadores, en cierto sentido, de las ciencias sociales tales como la sociología, economía y politología.

Antes del desarrollo de las Ciencias Sociales (CCSS), las explicaciones formuladas sobre lo humano y social eran formuladas desde ámbitos como la filosofía, la mitología o la religión (Störig, 2015; Solís y Selles, 2020). Los avances de las ciencias naturales, así como también en primer lugar de las técnicas, luego, de las tecnologías basadas en los conocimientos científicos, produjeron, principalmente, un aumento exponencial de los conocimientos disponibles sobre la realidad, el universo, el mundo, lo que también permitió el desarrollo de herramientas para intervenir en el entorno y modificarlo cada vez más.

Todo eso, sumado a otros factores, alentó el desarrollo específico de nuevos conocimientos científicos y técnicas sobre el ámbito humano y social (Parsons, 1968; Weber, 2013; Durkheim, 2020b). Pretendiendo que no fuesen simplemente meras especulaciones injustificadas ni se basen exclusivamente en la tradición cultural vigente.

Se teorizará a partir de la consideración de algunos planteamientos teóricos sociales clásicos a los efectos de examinar y entender cómo se articulan los aspectos epistemológicos en la TSC, de qué maneras sus compromisos o presupuestos sobre el conocimiento, especialmente el que pretende ser de carácter científico, pueden condicionar las explicaciones, cuáles son algunos problemas que surgen a partir de los mismos, cuáles son sus eventuales consecuencias prácticas, cómo algunas reflexiones sobre el tema pueden contribuir a próximos estudios sobre lo humano y social.

Para ello se analizan desde la literatura científica y filosófica: conceptos básicos, antecedentes históricos de la Teoría Social Clásica, se analizarán los planteamientos epistemológicos principales de la TSC desde los enfoques de la concepción materialista de la historia, el funcionalismo, el estructural funcionalismo y la sociología comprensiva o interpretativa, luego, se formularán algunas reflexiones meta-teóricas sobre la investigación social y sus vínculos con los presupuestos epistemológicos y metodológicos, la subjetividad y los valores, la relación entre las categorías explicativas y la realidad, también la relación entre los presupuestos

ontológicos y epistemológicos, además, algunas de sus implicaciones teóricas y prácticas, todo ello con la finalidad de contribuir a investigaciones futuras.

DESARROLLO

Esta investigación es teórica pura, meta-teórica o de segundo orden, con un enfoque cualitativo desde la corriente de la filosofía analítico-sintética, sintética o científica, según las distintas denominaciones, de carácter sistémica, crítica y pluralista, informada por los conocimientos científicos y humanísticos disponibles (Krauze, 1986; Sautu et al., 2005; Garza Mercado, 2007; Teixidó, 2021). Se analizan, comparan y evalúan algunas ideas relevantes de la Teoría Social Clásica a fin de entender cuáles son sus presupuestos epistemológicos y algunas de sus consecuencias teóricas y prácticas.

Las obras a partir de las cuales se estudian los aportes de los teóricos sociales clásicos Marx, Weber, Durkheim y Parsons, desde sus respectivos enfoques teóricos, la concepción materialista de la historia, la sociología comprensiva, el funcionalismo y el estructural-funcionalismo, son las que exponen, de forma expresa o tácita, presupuestos epistemológicos para el estudio científico de la sociedad, de los fenómenos sociales.

Suele ser habitual designar como los teóricos sociales clásicos a Marx, Weber y Durkheim, sin embargo, aquí se ha incluido también a Parsons (Ritzer, 2018). Lo cual no siempre suele hacerse, teniendo en cuenta que el consenso mayoritario solo incluye los aportes de Marx, Durkheim y Weber, pero que se justifica porque la obra de Parsons constituye un intento de síntesis de los autores anteriores, así como también contribuye con aportes nuevos que sirvieron como punto de referencia para las discusiones teóricas posteriores.

Conceptos generales

Epistemología

La «epistemología» es la disciplina filosófica que se ocupa el estudio de un área específica del conocimiento¹, el científico: sus características, estructura, presupuestos, justificaciones, modos de explicación, por mencionar algunos temas (Bunge, 2002). Los campos científicos en los que los investigadores llevan a cabo sus actividades se desarrollan a partir de, entre otras cosas, una serie de postulados básicos, principios, presupuestos teóricos referentes al conocimiento científico que se suelen dar por sentado.

Los investigadores, incluidos aquellos que se ocupan del ámbito de lo humano y social, emplean, entonces, supuestos filosóficos de carácter epistemológico para tratar de desarrollar conocimientos científicos, algo que ya se plantea desde la TSC (Parsons, 1968; Weber, 2013; Durkheim, 2020b; Bunge, 2020, 2021; Gómez Velaustegui, 2023). Tales supuestos, por ejemplo, que la realidad social puede ser estudiada de forma objetiva, que las categorías y los esquemas de representación abstracta son distintos a la realidad misma, sirven como puntos de partida, sean explícitos o no, que sustentan toda la producción cognoscitiva, según el caso, facilitando o entorpeciendo su labor investigativa.

Entre las preocupaciones epistemológicas de los científicos y filósofos se encuentran aquellas indagaciones referentes a la constitución de los propios campos de los conocimientos

¹ La rama de la filosofía que se ocupa del conocimiento humano de forma general o total es la teoría del conocimiento o gnoseología. Desde otros enfoques, especialmente desde aquellos que se adscriben en la tradición anglosajona, se considera que epistemología y gnoseología o teoría del conocimiento son equivalentes. Sin embargo, puede resultar útil establecer una distinción, ya que en algunos casos las cuestiones sobre el conocimiento trascienden el ámbito científico. Véase Ajdukiewicz (2006) y Bunge (2020).

científicos, el desarrollo de nuevos conocimientos, la revisión y crítica de los mismos, la evaluación y análisis de las hipótesis, modelos, teorías y leyes.

Conocimiento

Hay diversas maneras de entender el concepto de «conocimiento». Generalmente dicha categoría hace referencia a cualquier contenido aprendido por algún sujeto mediante procesos cognitivos y sensitivos como la percepción, ideación e inferencia (Parsons, 2007; Durkheim, 2020b; Bunge, 2020)².

En cierta manera, el conocimiento implica la asimilación de elementos que no disponía el sujeto conocedor, mediante procesos culturales de enseñanza-aprendizaje³. Ya en la TSC (Weber, 2014; Marx, 2014b; Durkheim, 2020b), se hallan implícitas ideas de que los conocimientos humanos se desarrollan mediante la interacción social entre los seres humanos y de estos con el entorno. Además, tales conocimientos dependen de diversas condiciones materiales de carácter histórico y cultural tales como los valores vigentes socialmente, la estructura social resultante de los modos de producción y las relaciones económicas, las técnicas disponibles, las normas sociales, etc.

Así, mediante los procesos de socialización y enculturación se pueden entender cómo son transmitidos los diversos conocimientos adquiridos por los miembros de una sociedad a los nuevos integrantes. Ahora bien, tales conocimientos pueden ser asimilados de diferentes maneras, además, modificados posteriormente.

Los mencionados procesos y condicionantes son relevantes para un adecuado abordaje de la cuestión, ya que están implícitas en los planteamientos teóricos sociales relacionados, entre otras cosas, con las características del comportamiento humano en sociedad. Estos planteamientos son importantes debido a que constituyen el punto de partida de las explicaciones que pretenden basarse en justificaciones teóricas y empíricas con aspiraciones de objetividad y científicidad, no simplemente como opiniones de quienes las formulan.

Valores

La idea de «valores» puede ser entendida de distintas maneras, algunas de ellas complementarias. En primer lugar, puede decirse que son abstracciones formuladas mediante las evaluaciones que realizan los sujetos cognoscentes a partir de sus necesidades y deseos (Teixidó, 2021). Desde un enfoque sociológico, los valores son considerados criterios de evaluación social sobre pautas normativas mediante las cuales se juzga comparativamente la estimación, aprobación o reprobación de algún hecho, estado de cosas, de acciones, etc. (Valero, 2019). En esa línea, otra caracterización clásica, la de Weber (2014), señala que son parámetros normativos, éticos, religiosos, estéticos, etc., que tienen por función orientar las acciones de los sujetos socializados.

² Dicho contenido en la filosofía es tradicionalmente entendido como un producto intelectual basado en creencias verdaderas y justificadas de algún sujeto, sin embargo, esa noción puede ser problematizada porque pueden darse casos en los que se cumplan los tres requisitos, pero sea dudoso considerarlos como conocimientos.

³ Las formas de conocimiento pueden referirse a aspectos teóricos y procedimentales, explícitos o implícitos, que se pueden verbalizar o no. Así, los sujetos pueden aprehender contenidos semánticos, ideas, pero también habilidades o destrezas. Actualmente se sabe que los seres humanos nacen con la predisposición estructural biopsicológica de aprender contenidos cognitivos y procedimentales, aunque, también, se suele mencionar los humanos nacen con algunos instintos y reflejos que ayudan a la supervivencia, pero, como tales, los mismos no constituyen ideas. Todo lo anterior entra en conflicto con la posición filosófica gnoseológica del racionalismo clásico que sostiene que el conocimiento humano es innato, que existen ideas innatas. Véase Bunge (2020, 2021).

Los valores, entonces, ya fuese desde un enfoque cognitivo, sociológico, normativo o a partir de una integración de dichos enfoques, son las evaluaciones o valoraciones que hacen los sujetos a partir de determinados parámetros y que cumplen ciertas funciones que permiten desenvolverse en el mundo.

Dentro del ámbito riguroso de la investigación académica se encuentran presentes varios valores⁴ epistémicos (Weber, 2013; Bunge, 2020, 2021; Gómez Velaustegui, 2023). Algunos de ellos son la objetividad, imparcialidad, la contrastabilidad empírica, la veracidad, coherencia, simplicidad, capacidad heurística.

Especialmente en el ámbito científico social y humanístico, la cuestión de los valores representa un aspecto muy relevante porque aquello mismo que se estudia se refiere a los propios seres humanos, donde algunos pueden ser protagonistas u objetos mismos de investigaciones. Los procesos llevados a cabo por científicos que cuentan con sus propios valores, lo cual, sin el control epistémico o la satisfacción de ciertos requisitos epistemológicos, puede obstaculizar o sesgar el proceso y la objetividad de los resultados de la investigación.

La mención de los valores puede parecer, en principio, algo que no guarda relación con los aspectos ontológicos y epistemológicos de la investigación científica, pero, ya desde las teorizaciones clásicas sobre la investigación social, como la de Weber (2013), se reconoció la influencia de los valores en la producción de conocimientos científicos, la necesidad de su identificación para su control, la dificultad de una neutralidad absoluta, es decir, la ausencia total en el desarrollo de la investigación científica de cualquier clase de valores (relacionados con la subjetividad).

Teoría Social Clásica (TSC): Relación con las Ciencias Sociales

La Teoría Social Clásica, según una interpretación restrictiva, hace referencia al conjunto de planteamientos fundacionales de la sociología y, por el contrario, según una interpretación amplia, refiere a las teorizaciones científicas inaugurales sobre el ámbito humano y social (Giddens, 1994; Ritzer, 2018). Para la interpretación restringida, más extendida, la teorización sería concretamente fundacional de la sociología como ciencia. Desde la interpretación más amplia, partiendo de la idea de que las obras principales de los autores considerados clásicos abarcan áreas mucho más amplias que la sociología, plantea que la teorización social clásica como es la base de las ciencias sociales, no solo de la sociología sino también la historia, economía, política, etc.

De esa manera puede entenderse mejor cómo esos planteamientos teóricos, donde se conjugan ideas filosóficas, políticas, económicas, históricas, etc., suelen considerarse aportes que forman parte de otras disciplinas distintas a la sociología.

Dichas ideas surgieron a partir de inquietudes teóricas y prácticas motivadas por las grandes transformaciones sociopolíticas, económicas y culturales que acontecieron durante la época contemporánea como consecuencia de procesos complejos en los distintos ámbitos de las sociedades.

Antecedentes históricos de la Teoría Social Clásica

El estudio sobre el ser humano y la sociedad es de larga data, sus orígenes se remontan a varios siglos del pasado. Desde el periodo histórico antiguo, pasando por el medieval, se pueden rastrear concepciones sobre lo que es o debe ser el humano (de Aquino, 2001; Platón, 2020;

⁴ Actualmente se destacan también otros tipos de valores extra-epistémicos: los éticos, entre ellos la responsabilidad social y el reconocimiento de autoría, así también los valores empíricos como la utilidad y la eficiencia. Véase Bunge (2020, 2021).

Aristóteles, 2022). Algunas de esas ideas más destacadas postulaban que el ser humano es un animal social, político y racional.

Fue durante la edad moderna que se procuró entender cómo se comporta efectivamente el ser humano, más allá de cómo debería comportarse idealmente, así como cuáles son sus circunstancias y condicionamientos. Por lo general, las primeras teorizaciones modernas sobre el ser humano y la sociedad humana tuvieron fines eminentemente prácticos. Así, por ejemplo, las preocupaciones de Maquiavelo (2023) y otros pensadores giraban en torno a cómo acceder a los espacios de poder político, cómo ejercer y conservar las funciones de poder, etc.

Fue fundamental que durante la época moderna confluyeran factores y circunstancias favorables para que los distintos pensadores e investigadores orienten sistemáticamente sus esfuerzos para revisar, reformular o impugnar los conocimientos establecidos y desarrollar otros para comprender mejor la realidad, el mundo, las sociedades, al ser humano mismo (Ritzer, 2018; Solís y Selles, 2020). Se pueden destacar el desarrollo de los conocimientos científicos y técnicos, la descomposición del orden medieval europeo, la creación de los primeros Estados nacionales monárquicos absolutistas, el desarrollo cultural y filosófico del Humanismo y la Ilustración, además, de grandes cambios políticos, económicos e industriales, incluyendo revoluciones en esos ámbitos, apoyados en los conocimientos producidos a partir de la revolución científica del siglo XVI.

Ciertamente las investigaciones modernas también procuraron afrontar problemas prácticos, una de las diferencias principales con respecto a las propuestas teóricas del pasado radica en que las nuevas investigaciones fueron formuladas con aspiraciones de objetividad científica basada en el sustento fáctico o empírico⁵, inspirados en las múltiples transformaciones materiales y los múltiples avances teóricos como los de la física clásica, no simplemente de carácter especulativo y la construcción de sistemas teóricos puramente deductivos a priori, es decir, independiente a los datos empíricos y la experiencia sensible.

Podría decirse, en ese sentido, que aquellas aspiraciones de científicidad tomaron formas más elaboradas con el desarrollo de las propuestas de los positivistas durante el siglo XIX. El positivismo⁶ adoptó como referente a la física clásica y fundó las bases de la sociología o física social con el objetivo de entender la estructura y dinámica de las sociedades a partir de leyes universales, pero, además, también para transformarlas o reformarlas (Comte, 2009). Asumió que, así como en el universo pueden identificarse regularidades y formularse leyes, en la historia de la humanidad, en el desarrollo de los diferentes grupos humanos, pueden establecerse leyes y mecanismos ateniéndose a la observación de los fenómenos.

Las ideas positivistas muy pronto fueron criticadas. Algunas críticas señalaron, por ejemplo, que la metodología de la física no es fácilmente extrapolable a otros campos del conocimiento, que no resulta adecuada para el estudio de temas complejos como la conducta humana en sociedad.

En la época contemporánea, con respecto a las ideas positivistas, las distintas propuestas teóricas fueron en consonancia suya, o bien, en contra de las mismas (Giddens, 1994; Ritzer, 2018). Las mismas marcaron un antes y después en el ámbito del conocimiento y constituyeron el antecedente teórico en el que se formularon las propuestas de los teóricos sociales clásicos.

⁵ Suele destacarse el establecimiento de la «economía política» como disciplina autónoma inaugural de las ciencias sociales. Resulta habitual hacer referencia, por ejemplo, a la obra de Adam Smith.

⁶ El positivismo podría caracterizarse como aquella filosofía que, en el orden del conocimiento, sostiene que sólo pueden conocerse los fenómenos a través del descubrimiento de sus leyes ateniéndose únicamente a los hechos observables y rechazando la posibilidad de hallar las esencias. Desde el positivismo se plantea que la realidad se encuentra regida por leyes naturales y, por lo tanto, se excluyen elementos sobrenaturales. De forma similar, autores como Comte sugirieron que es posible formular leyes no solo naturales sino también sociales o referentes a los fenómenos sociales.

Además, las propuestas ilustradas asumidas y ampliadas por los positivistas influyeron culturalmente en la aceptación de ideas sobre el progreso humano a partir del desarrollo del conocimiento científico y tecnológico, la capacidad de transformar el mundo y el rechazo de la resignación hacia el status quo, el estado de cosas presente, considerados habitualmente hasta ese entonces como inevitables, inexorables e irremediables.

Análisis de los enfoques epistemológicos de la Teoría Social Clásica

Los teóricos sociales, al dedicarse, de forma específica o indirecta, a reflexionar sobre las justificaciones, fundamentos, implicaciones teóricas, condiciones, etc., relevantes para llevar a cabo las investigaciones sobre lo social de manera científica se ocuparon de cuestiones epistemológicas, de reflexionar acerca de las justificaciones o fundamentos de la propia investigación científica en sus dimensiones teóricas y empíricas.

Muchas de esas teorizaciones sobre el sustento de las propias investigaciones científicas compartieron, como se verá, algunos rasgos, pero también se distinguieron por sus particularidades. La importancia de tener en consideración esta cuestión radica en que estas propuestas teóricas constituyen puntos de referencia para la producción de conocimientos, de ahí que precisamente sean considerados clásicos. Las mismas después son incorporadas en los marcos teóricos de las investigaciones y pueden influir en la forma en la que se representa, explica y entiende la realidad social.

A continuación, se presentan de forma esquemática los postulados o presupuestos epistemológicos principales de la TSC:

Concepción materialista de la historia

Marx (2014a, 2014b), desde lo que podría denominarse la concepción materialista de la historia, parte del supuesto epistemológico que para explicar los fenómenos sociales se tienen que considerar a los procesos históricos dinámicos, la estructuración de los medios de producción y las relaciones económicas derivadas. Desde este enfoque el factor principal que tiene que estudiarse para entender lo social radica en la estructura económica de la sociedad y sus condiciones materiales, determinada en última instancia por las fuerzas productivas y las relaciones socioeconómicas.

Sostiene que toda representación abstracta fiel de la realidad requiere una base material, a diferencia de una representación distorsionada de carácter ideológico, por ejemplo, cualquiera que presente como presuntos conocimientos las explicaciones sobre estados de cosas como resultados de leyes naturales y no como los resultados de procesos históricos dependiente del factor socioeconómico.

Afirma que la ciencia real y positiva de lo social no es puramente especulativa sino expositiva y, además, puede servir para la praxis. Se tienen que identificar regularidades subyacentes a los fenómenos sociales, especialmente los económicos, luego formular leyes, entre las cuales destaca el intento de formular la ley del movimiento de la sociedad moderna, teniendo en cuenta, además, que cada periodo histórico tiene sus propias leyes. Defiende que se tiene que implementar el método dialéctico para analizar los procesos históricos mediante análisis y comparaciones de fenómenos sociales enfatizando las condiciones materiales, la estructura socioeconómica, así como también sus contradicciones.

Todas esas ideas plantean algunos problemas. Por ejemplo, la forma de abordaje de la realidad social sugiere que misma opera exclusivamente a partir de las contradicciones, confundiendo así los aspectos ontológicos con los epistemológicos, la realidad con las explicaciones sobre la realidad, al extrapolar la dialéctica que opera en el plano abstracto del intelecto a la realidad social misma sosteniendo que ésta es dialéctica. Por otra parte, asumir o sugerir que el principal

factor explicativo, el económico, se convierte en última instancia en el determinante de todos los demás, conlleva un reduccionismo monocausalista economicista.

Además, el énfasis en el aspecto de la estructura social también produce tensiones con respecto a la idea del cambio social mediante la agencia de los sujetos, sus acciones, su praxis, independientemente a las presuntas contradicciones intrínsecas al devenir histórico. Por otro lado, la idea que las regularidades de los fenómenos sociales, variantes en cada periodo histórico, pueden ser descritas como leyes, pero en un sentido diferente a las leyes naturales formuladas en otros campos del conocimiento, plantean la interrogante de la viabilidad de identificar tales regularidades con leyes.

Funcionalismo

Durkheim (2020b), desde el funcionalismo, asume ciertos principios epistemológicos entre los que se destacan el postulado de concebir los hechos sociales como objetos o cosas independientes a la subjetividad de los seres humanos, abogar por la adopción de un enfoque objetivo, rechazar los pre-conceptos y desarrollar aparatos conceptuales propios para estudiar los fenómenos sociales, delimitar de forma precisa todo aquello que será estudiado.

Postula que lo social es irreducible a lo individual, que las explicaciones de hechos sociales se basan en factores sociales y no en psicológicos ni biológicos. Sostiene que todo estudio científico de lo social es aproximado y progresivo, no se pueden captar directamente las esencias de las cosas al modo pretendido por algunas filosofías. Señala que hace falta construir tipos sociales, categorías de clasificación de sociedades, a partir de la comparación de similitudes y diferencias, de regularidades de los fenómenos sociales. Asume que algunos resultados de la investigación desarrollados mediante abordajes inductivos pueden generalizarse. Para entender y explicar los hechos sociales se tiene que estudiar la estructura social y sus funciones, su morfología social, atendiendo principalmente a las funciones que cumplen cada parte interconectada de la sociedad y enfatizando sus tendencias al equilibrio, la estabilidad y el orden social, destacando así que las sociedades modernas se caracterizan por una creciente diferenciación social funcional que se basa en una mayor especialización laboral. Del enfoque funcionalista de Durkheim surgen algunos problemas entre los cuales pueden destacarse las dificultades de explicar los cambios y las dinámicas de las sociedades si se enfatizan el equilibrio, la estabilidad y el orden de cada una de sus partes. Además, la caracterización de las sociedades a partir de esos elementos puede propiciar explicaciones simplistas o reduccionistas sobre las mismas. Al enfatizar en las funciones sociales se puede asumir erróneamente, al menos en lo que respecta a muchas sociedades contemporáneas, que los miembros de ciertas partes de la sociedad tienen funciones específicas de forma predeterminada y no contingente. No menos importante es que desde ese enfoque se puede restar importancia al conflicto y a la heterogeneidad social.

Otra cuestión problemática consistiría en rechazar o ignorar todos los aspectos subjetivos de los actores o agentes sociales para explicar los hechos sociales, teniendo en cuenta que en algunos casos las motivaciones, expectativas y creencias de los seres humanos influyen en su comportamiento dentro de la sociedad y pueden producir consecuencias que trascienden el plano individual.

Estructural-Funcionalismo

Parsons (1968, 2007), desde el enfoque estructural-funcionalismo basado en la teoría de sistemas, refiere algunos principios, presupuestos o postulados epistemológicos tales como que la validez de una teoría depende de su ajuste a los hechos, que pueden contrastarse los planteamientos teóricos con los datos empíricos, que la teoría puede influir en qué hechos serán considerados relevantes y condicionar qué puede observarse y descubrirse o predecirse sobre

los fenómenos sociales. Una de las metas principales de una teoría científica, incluyendo las sociales, radica en la eliminación de categorías residuales.

Afirma que el conocimiento racional conforma una totalidad, que las divisiones son analíticas. Sostiene que las teorías científicas implican supuestos filosóficos, que filosofía y ciencia son interdependientes, que el conocimiento científico puede servir para evaluar y criticar postulados filosóficos. Menciona que el análisis de los fundamentos y la validez empírica de las proposiciones científicas dependen de la epistemología y la lógica.

Subsume e integra a la epistemología en la metodología y sostiene así que la metodología sirve para estudiar los fundamentos generales de validez de las hipótesis, modelos y teorías científicas, incluyendo las sociales. Plantea que se pueden establecer como niveles de análisis i) la teoría y sus implicaciones lógicas, ii) la evaluación de la legitimidad lógica y procedimental de una teoría, iii) las consideraciones filosóficas para atribuir o no científicidad a una teoría. Todo lo cual se vincula con la interdependencia entre ciencia y filosofía, en este caso de las herramientas que puede proveer la filosofía a la ciencia.

Por otra parte, dicho autor menciona que todo esquema conceptual es inherente al lenguaje mismo y que tales esquemas conceptuales son representaciones selectivas y ordenadas de la realidad, no una copia de la misma, por lo tanto, los conocimientos científicos son aproximados y parciales.

Sostiene que para estudiar los fenómenos sociales se tiene que estudiar la estructura de la acción social individual o colectiva, centrándose principalmente en los roles individuales institucionalizados, o bien, desde una perspectiva más amplia, el sistema social mismo, a la sociedad como un sistema estructurado con funciones específicas, compuesto por subsistemas (orgánico, personalidad, cultural y social). Una de sus ideas fundamentales es que para estudiar los aspectos estructurales y funcionales de cualquier sistema social se puede implementar el modelo AGIL, denominado por sus siglas en inglés, que se centra en la adaptación, consecución de fines, integración y latencia o mantenimiento de patrones de cada subsistema con sus respectivas funciones, todas ellas necesarios y característicos de todo sistema social⁷.

En ese esquema también se enfatiza la estabilidad, el orden y el equilibrio social, lo que dificulta abordar el conflicto y el cambio social sugiriendo una representación estática, homogénea y muy cohesionada de las sociedades, algo que difícilmente pueda facilitar el estudio y la comprensión de las sociedades contemporáneas y que, por lo tanto, resulta problemático.

Eventualmente, también surgen dudas sobre el papel efectivo de la agencia humana dentro del esquema centrado en la estructura y las funciones de la sociedad en donde los individuos parecen quedar absorbidos, sobre la relación entre los aspectos subjetivos y las acciones de los mismos y su relación con los fenómenos sociales mismos.

Finalmente, considerando las reflexiones teóricas formuladas por Parsons sobre la investigación social, sobre los modelos y teorías, su evaluación teórica y empírica, su influencia en la interpretación de los datos, etc., también resulta problemática la equiparación entre epistemología y metodología, ya que una cosa es referirse a las justificaciones teóricas y empíricas del conocimiento científico y otra cosa diferente es referirse a los métodos, los procesos, las técnicas o estrategias que tienen que implementarse para obtener dichos conocimientos.

⁷ La adaptación refiere a las capacidades de adaptación al entorno y adaptación del entorno para la satisfacción de necesidades, la consecución de fines o capacidad para establecer y alcanzar metas primordiales fijadas, la integración trata de la regulación entre las partes constitutivas, la latencia consiste en las capacidades y mecanismos necesarios para establecer estímulos y pautas, normas y valores culturales.

Sociología comprensiva o interpretativa

Weber (2013, 2014), desde la sociología comprensiva o interpretativa, plantea como principios epistemológicos la separación entre hechos y valores, entre juicios sobre los hechos y juicios valorativos éticos. Sostiene que en la investigación científica sobre el ámbito humano de carácter social se requiere objetividad e imparcialidad, que se tiene que delimitar los objetivos de estudio.

Rechaza el monismo naturalista, es decir, la postura de que todos los fenómenos, incluso los sociales, pueden ser reducidos a explicaciones físicas basadas en la postulación de leyes naturales. Así mismo, no acepta la idea de que pueden ofrecerse explicaciones puramente deductivas y apriorísticas de lo social.

Destaca la necesidad de construir un aparato conceptual propio para estudiar los fenómenos sociales. Sostiene que es fundamental distinguir la realidad de las representaciones sobre la misma. Desde su enfoque epistemológico, los conceptos permiten representar abstractamente de forma ordenada la realidad. Postula que el método científico en el ámbito social se basa en el desarrollo de tipos-ideales, los cuales son conceptos límites, modelos representativos simplificados de algún fenómeno, herramientas conceptuales dependientes del estado de los conocimientos disponibles; así como también la construcción de hipótesis basadas en las intuiciones y contrastadas con los datos empíricos para la investigación científica.

Defiende un enfoque cualitativo basado en la interpretación o comprensión de los significados culturales que los agentes sociales o los individuos atribuyen a las acciones y fenómenos sociales considerados relevantes, vinculando los puntos de vista individuales con los fenómenos sociales.

Plantea que, si las regularidades habrán de ser descritas como leyes, entonces, tienen que ser formuladas como leyes probabilísticas, además, que la formulación de leyes, la imputación nomológica, se basa en su establecimiento para ciertos fines relevantes culturalmente, valorativamente.

En líneas generales, para estudiar los fenómenos sociales se tiene que adoptar como unidad de análisis la acción social. Estipula que tiene que adoptarse un individualismo metodológico, considerar los aspectos subjetivos como las motivaciones y los significados atribuidos por los individuos para explicar los fenómenos sociales.

El enfoque interpretativo o comprensivo resulta problemático en algunos aspectos, por ejemplo, al sostener que el método científico de la sociología y de las ciencias sociales en general se base o tenga que basarse en la construcción e implementación de tipos-ideales, considerando que no suele ser habitual ni el único método, así como las dificultades de su construcción e implementación consensuada.

El abordaje de los significados mentados por los agentes sociales para explicar los fenómenos sociales puede dificultar explicar cuestiones que trascienden la subjetividad de los individuos, por ejemplo, los factores políticos, económicos, las estructuras y funciones de las sociedades. En consecuencia, surge la posibilidad de incurrir en un reduccionismo de lo social a lo individual, de confundir lo epistemológico y ontológico, de equiparar las explicaciones y la realidad social misma al tomar como referencia las acciones individuales de carácter social basadas en los significados que les atribuyen los agentes para explicar los fenómenos sociales, la estructura social.

Por otra parte, centrarse en la interpretación de los significados de las acciones sociales puede ir en detrimento de la objetividad pretendida por la subjetividad del propio científico y la dificultad de establecer y contrastar las interpretaciones.

Otra cuestión problemática surge al indagar sobre la posibilidad de inferir conclusiones generales sobre lo social a partir de la interpretación del sentido mentado por los agentes sociales particulares al ejecutar sus acciones orientadas hacia otros.

Reflexiones sobre los presupuestos epistemológicos de la TSC

Presupuestos epistemológicos y metodologías de la investigación científica social

En parte de la TSC, como se ha visto, se reconoce plenamente que los modos de justificación de la validez teórica y empírica de la investigación científica son suministrados por áreas de la filosofía como la lógica y la epistemología (Parsons, 1968). Eso tanto a nivel de las proposiciones como de los procedimientos utilizados para el desarrollo de la propia investigación científica y la producción de conocimientos.

En lo que respecta a las propias cuestiones cognoscitivas de la teorización social, como señalan los autores clásicos (Marx, 2014a, 2014b; Weber, 2014; Durkheim, 2020b), uno de los requisitos fundamentales para la explicar el estado de cosas pasado y presente, eventualmente también para transformarlo, según se ha planteado, es el de descartar los presupuestos cotidianos, los conceptos prerreflexivos y acríticos empleados habitualmente por los seres humanos como parámetros cognitivos para entender la realidad inmediata y desenvolverse en su entorno.

Además, concuerdan, expresa o tácitamente, en que deben rechazarse o al menos reformularse aquellos planteamientos meramente especulativos de algunas tradiciones filosóficas, incluso los que fueron incorporados, por diversos motivos, en las disciplinas científicas sociales.

En el primer caso, se debe principalmente a que los conceptos utilizados de forma ordinaria suelen basarse en prejuicios, estereotipos, sesgos, etc., por lo cual, si bien es cierto que pueden ser útiles para fines prácticos de forma limitada, no son lo suficientemente rigurosos para que constituyan formas de conocimiento objetivo de carácter científico. En el segundo caso, muchos planteamientos meramente especulativos carecen de sustento fáctico y no son capaces de explicar satisfactoriamente aspectos del mundo habitado por seres humanos. En el tercer caso, el hecho de que las propuestas teóricas sean ampliamente aceptadas durante mucho tiempo no las convierte en verdaderas y pueden resultar incompletas o totalmente erróneas.

A partir de ese tipo de consideraciones (Weber, 2013; Durkheim, 2020b), desde la TSC se concuerda, en consecuencia, que las disciplinas tienen que desarrollar su propio aparato conceptual, establecer sus mecanismos metodológicos y técnicos para llevar adelante las investigaciones, evaluar sus resultados y considerarlos o no válidos.

En varios casos es frecuente que las ideas epistemológicas se confundan con las metodológicas, pero es posible distinguir, siguiendo con lo planteado en el apartado sobre el estructural-funcionalismo, por una parte, aquellos planteamientos que se refieren a la identificación de objetos de estudio y los principios teóricos sobre los cuales se desarrollan las investigaciones, los mecanismos de evaluación de justificación teórica y/o empírica de aquellos que, por otra parte, se refieren a los procedimientos y las reglas o técnicas que se establecen para producir el contenido de tales investigaciones y generar conocimientos científicos.

Subjetividad y valores, su influencia en la investigación social

Resulta habitual que, para desarrollar una investigación científica, especialmente referente al ámbito social, se sostiene que el investigador tenga que procurar la mayor objetividad posible minimizando sus valoraciones subjetivas, sus juicios de valor, al momento de analizar los hechos, como condición indispensable de científicidad (Weber, 2013). Ahora bien, eso no implica que en la labor investigativa se hallen completamente ausentes los elementos valorativos, sino que los mismos, concretamente los extra-epistémicos relacionados con las

ideas, prejuicios y estereotipos del investigador, sean controlados y no representen un obstáculo ni distorsionen el resultado de la investigación de los hechos.

De ahí a que se sugiera en las investigaciones sociales que se tengan en consideración las limitaciones, sesgos y supuestos, todo a los efectos de poder evaluar mejor las propuestas. Que se procure minimizar la influencia de los juicios de valor de los científicos en el desarrollo de sus actividades a fin de evitar los sesgos, adoptando en lo posible posturas de imparcialidad, apertura a la revisión y crítica de los resultados, explicitando los sesgos, las limitaciones, los potenciales conflictos de interés, etc.

Relación entre las categorías explicativas y la realidad

Para fines analíticos se elaboran representaciones parciales de la realidad que permiten establecer algunas distinciones, pero la realidad misma es muy compleja y no puede ser aprehendida completamente por los esquemas conceptuales (Weber, 2013; Durkheim, 2020b). Esas distinciones son abstracciones, ya que la realidad rebasa nuestras categorías o conceptos, los cuales son simplemente representaciones abstractas de carácter simbólico.

Las representaciones de la realidad son esquemáticas, aproximadas, son reconstrucciones abstractas de los aspectos más importantes de lo investigado, o bien, pueden ser esquemas explicativos útiles para algunos fines prácticos.

Es primordial distinguir, tal y como se ha señalado en la TSC, los aspectos epistemológicos, los presupuestos, principios, enfoques, etc., referentes a las representaciones de la realidad social, de los ontológicos, relativos a la realidad social misma.

Presupuestos epistemológicos: Análisis de algunas implicaciones teóricas y prácticas

Como se ha sugerido, las explicaciones pueden servir para explicar, describir, cómo son los seres humanos en sociedad, también para justificar un estado de cosas presente o bien para criticarlo y modificarlo. Los compromisos epistémicos, al igual que los ontológicos, condicionan la forma en la que se representarán a los seres humanos, a las sociedades, los hechos sociales, algo que puede influir en el desarrollo de las sociedades mismas.

A modo ilustrativo de las implicaciones de adoptar determinado esquema explicativo de la realidad social, se puede mencionar el caso de las ideas positivistas que fueron adoptadas heterogéneamente a fines del siglo XIX y durante la primera mitad del siglo XX en Latinoamérica. Dichas ideas sirvieron de inspiración para llevar a cabo procesos de reformas sociopolíticas y económicas de los países declarados independientes (Beorlegui, 2010). Esas reformas aspiraban a desarrollar procesos de modernización al estilo europeo, tratando de superar estructuras coloniales consideradas obsoletas, para lo cual fueron adoptadas determinadas políticas de diversas índoles: económicas, industriales, educativas, etc. Tales políticas fueron presentadas como científicas, así como también empleadas como justificaciones ideológicas para ciertas pretensiones e intereses de las élites locales, apelando a una idea de progreso lineal y orden social, el rechazo del legado cultural precolonial nativo y el colonial, el enaltecimiento del individualismo, con resultados divergentes. Se destacan los casos, por ejemplo, de Brasil y México donde las ideas positivistas fueron adoptadas como doctrina oficial.

Si, a partir de presupuestos epistémicos reduccionistas, radicalizando el individualismo metodológico propuesto por Weber (2013, 2014), puede sostenerse que los seres humanos son entidades autónomas y autosuficientes que deciden establecer relaciones por motivos instrumentales, entonces, puede concebirse que la sociedad humana es simplemente un aglomerado de humanos más o menos aislados. Eso dificulta la posibilidad de entender y explicar características distintivas que emergen de la interacción social que no son voluntarias, por ejemplo, las tradiciones, pautas de comportamiento, roles, estatus, los usos lingüísticos,

etc. En esa clase de esquemas pueden potencialmente confundirse aspectos epistemológicos, metodológicos y ontológicos.

Por otra parte, si se parte de un enfoque epistémico y metodológico globalista, colectivista, organicista o cualquier otro en el que las sociedades humanas son estudiadas como entidades autónomas, independientes, con características propias separadas de los seres humanos que las integran, surgen problemas para dar cuenta de la subjetividad, la capacidad de agencia humana, la extrapolación de atributos y propiedades como la intencionalidad de los seres humanos a la totalidad, es decir, a la sociedad como una entidad con características especiales diferenciadas radicalmente de sus componentes. Algo similar podría decirse de los enfoques centrados en la estructura y función social para abordar dichos problemas.

Las propuestas teóricas elaboradas por los teóricos sociales clásicos enfatizaron muchas veces en determinados aspectos de la sociedad, en algunos casos generalizando elementos contingentes de sus contextos y presentándose como explicaciones universales. Por ejemplo, según el énfasis de factores explicativos prioritarios en elementos como la integración y cohesión social (Parsons, 2007; Durkheim, 2020a, 2020b), o bien el conflicto social (Marx, 2014a, 2014b, 2015), las sociedades son caracterizadas de una u otra manera. Sin embargo, pueden coexistir al mismo tiempo, de distintas formas, dichos elementos. Por ejemplo, la cooperación endogrupal y el conflicto exogrupal. De vuelta, se corre el riesgo no solo de elaborar esquemas conceptuales reduccionistas sino también de confundir aspectos epistémicos con ontológicos.

Pretender que algunos de esos factores sean en última instancia los que expliquen todos los fenómenos resulta inadecuado, fuese a partir del ámbito económico, social, político o cultural. Ciertamente, los enfoques reduccionistas en la investigación científica pueden ser de mucha utilidad, por ejemplo, para hacer abordables los problemas, sin embargo, no hay que descuidar que esa es una cuestión referente al ámbito epistémico, a las hipótesis, los modelos y teorías científicas y filosóficas. Nuevamente, no se deben confundir, según se ha indicado, los esquemas explicativos de la realidad social con la realidad social misma.

CONCLUSIÓN

Se ha visto que, en la investigación científica social, como en otras áreas, los conocimientos se desarrollan a partir de supuestos epistemológicos, los cuales sirven para formular y justificar las explicaciones sobre qué los hechos sociales, qué los fenómenos sociales, cómo es la sociedad humana, cuáles son las causas del comportamiento humano en sociedad, etc.

Se planteó que la epistemología es la parte de la filosofía que se encarga de estudiar esas justificaciones, fundamentos, evaluar la solidez de las ideas, hipótesis, modelos, teorías y leyes, según el caso, considerando su respaldo teórico y empírico, su consistencia, coherencia, contrastabilidad, compatibilidad con los conocimientos más recientes de cada ámbito, además, podría añadirse, de ser posible, que sea capaz de predecir ciertos hechos o fenómenos sociales. Se expuso que la Teoría Social Clásica puede entenderse en sentido amplio como el conjunto de planteamientos fundacionales de las ciencias sociales, aunque también en sentido restringido como la base de la sociología como disciplina científica.

Fueron referidos brevemente los antecedentes históricos en materia de teorización social, entre ellos los procesos de grandes cambios políticos, económicos, sociales y culturales, junto con los avances científicos en otros campos, así como también los desarrollos técnicos y tecnológicos que influyeron en los procesos mencionados, todo lo cual contribuyó a que el abordaje teórico de los fenómenos sociales se vuelva cada vez más riguroso, objetivo, adopte mayor científicidad para entender la complejidad de la realidad, e incluso para tratar de lidiar con los diferentes problemas prácticos que surgieron en la época contemporánea.

Se analizaron los enfoques epistemológicos principales de la TSC y sus presupuestos o postulados principales. En primer lugar, la concepción materialista de la historia que busca explicar los fenómenos sociales a partir del estudio de los procesos históricos dinámicos: sus contradicciones y conflictos, las condiciones materiales de una sociedad dependientes en última instancia de la estructura económica, la forma en la que se organizan los medios de producción, las fuerzas productivas y las relaciones socioeconómicas derivadas. Pretende identificar además las regularidades subyacentes a los fenómenos sociales de cada periodo histórico para formular leyes. Fueron señalados algunos problemas referentes a la potencial confusión de aspectos ontológicos con los epistemológicos al priorizar el estudio de las contradicciones y conflictos subyacentes en los fenómenos sociales, así como también el eventual reduccionismo que puede implicar el establecimiento del aspecto económico como principal factor explicativo de todos los fenómenos sociales.

En el caso del funcionalismo, sus presupuestos epistemológicos estipulan que los hechos sociales tienen que concebirse como objetos o cosas independientes a la subjetividad humana, que lo social es irreductible al individuo, que las explicaciones de hechos sociales se basan en factores sociales y no pueden reducirse a lo psicológico ni biológico. Sostiene que para entender y explicar los hechos sociales se tiene que estudiar la estructura social y sus funciones, partiendo de la idea que cada parte de la sociedad está interconectada y que la sociedad como totalidad tiende al equilibrio, la estabilidad y el orden social. Algunos aspectos problemáticos del enfoque funcionalista radican en su minimización del conflicto e insistencia en la homogeneidad social, más allá de la diferenciación social fruto de la profundización de las especializaciones, también, su rechazo de considerar los aspectos subjetivos que pueden ocasionar consecuencias que trascienden el plano individual.

El enfoque estructural-funcionalista parte del postulado epistemológico que para estudiar los fenómenos sociales se tiene que estudiar la estructura de la acción social individual o colectiva, o bien, a la sociedad misma considerada como un sistema estructurado con funciones específicas, compuesto por subsistemas que cumplen funciones necesarias para el mantenimiento de la estabilidad, el orden y el equilibrio social. Desde este enfoque se dificulta abordar el conflicto y el cambio social por la tendencia a producir una representación estática, homogénea y muy cohesionada de las sociedades contemporáneas.

La sociología comprensiva o interpretativa, según se ha visto, parte de algunos principios epistemológicos como la separación entre hechos y valores, establece la objetividad como imperativo. Postula que el método científico social se basa en los tipos-ideales, que el enfoque cualitativo requiere de la interpretación o comprensión de los significados culturales que los agentes sociales atribuyen a las acciones y a los fenómenos sociales valorados culturalmente. Plantea que la unidad de análisis es la acción social. Resulta problemático por sostener que el método científico de la sociología y de las ciencias sociales sea el de los tipos-ideales, que los fenómenos sociales tienen que explicarse a partir del abordaje de los significados individuales, el potencial reduccionismo de lo social a lo individual, la dificultad de establecer y contrastar las interpretaciones sobre los sentidos, la dificultad de obtener conclusiones generales a partir de la interpretación.

El énfasis en el aspecto de la estructura social, ya sea desde el enfoque de la concepción materialista de la historia, desde el funcionalismo o desde el estructural-funcionalismo, plantea interrogantes sobre la posibilidad de cambio social mediante la capacidad de acción de los sujetos. Desde el enfoque de la sociología comprensiva o interpretativa surgen interrogantes sobre cómo explicar las cuestiones referentes a la estructura social a partir del plano individual. Todos los enfoques de la TSC concuerdan en que las explicaciones científicas basadas en esquemas conceptuales, modelos y teorías son representaciones simbólicas abstractas aproximadas de la realidad social y que no tienen que ser confundidas con la realidad misma.

Los compromisos epistemológicos de diferentes tipos tienen implicaciones teóricas y prácticas al condicionar el esquema representativo conceptual con el que serán estudiados y explicados los referentes, sobre qué cosas serán consideradas relevantes, cómo serán evaluadas las conclusiones, así como también qué estrategias o procedimientos serán más pertinentes. Así, determinados compromisos epistémicos habrán de propiciar u obstaculizar, según el caso, la labor investigativa, de igual manera, algunos serán más adecuados que otros para abordar la complejidad de la realidad social.

Las investigaciones en ciencias sociales, también en humanidades, adoptan como parte de sus marcos teóricos muchas de las categorías, enfoques, estrategias, etc., de la TSC. En múltiples ocasiones las dan por supuestas y, a partir de las mismas, realizan esfuerzos por dar interpretaciones de los datos empíricos, los fenómenos estudiados. Entonces, teniendo en cuenta que las perspectivas teóricas que se adopten pueden influir en el modo en que elaboradas las explicaciones acerca de los fenómenos sociales, resulta importante desarrollar reflexiones meta-teóricas sobre los presupuestos teóricos asumidos a los efectos de contar con mayor respaldo teórico, de no perder de vista las limitaciones y las potenciales implicaciones de los compromisos asumidos.

A partir de todo lo anterior, puede considerarse que los conocimientos derivados de la investigación social científica dependen de elementos epistemológicos y metodológicos racionales, críticos, objetivos, respaldados teórica y fácticamente para contar con mayor solidez teórica. Es importante destacar que las explicaciones sobre los fenómenos sociales que pasen a formar parte del acervo cultural pueden incluso tener implicaciones prácticas al influir en valoraciones, deliberaciones y acciones posteriores de los agentes sociales en su desenvolvimiento en el mundo.

Otras enseñanzas no menos importantes que pueden derivarse sugieren que los planteamientos simplificados pueden resultar adecuadas para algunas cuestiones, pero muchas veces son insuficientes para ofrecer descripciones y/o prescripciones satisfactorias debido a que la realidad social es sumamente compleja.

En consecuencia, surge la posibilidad de que resulte conveniente para la investigación social articular perspectivas teóricas que permitan adoptar, según el objeto de estudio, algún enfoque multinivel, macro, meso o micro, sin perder de vista que las explicaciones se basan en abstracciones analíticas y que, para abordar adecuadamente la complejidad, el reduccionismo no resulta adecuado, por lo que se necesita una integración de las explicaciones sobre los distintos ámbitos de la realidad social que cada disciplina aborda de forma especializada.

Se puede sostener, finalmente, que resulta fundamental que los investigadores sociales, los científicos, así como también los filósofos, tengan en consideración estas cuestiones al momento de emprender proyectos que intenten entender y/o modificar la realidad social. Así también, es necesario profundizar los vínculos entre filosofía y ciencia, teniendo en consideración que el conocimiento científico podría resultar de utilidad al realizar evaluaciones y presentar críticas de ideas pertenecientes a la esfera filosófica y, viceversa, es decir, que la filosofía puede proveer de herramientas teóricas a la ciencia que le permita evaluar tanto sus implicaciones como justificaciones teóricas.

Declaración de los autores: El autor aprueba la versión final del artículo.

Declaración de conflicto de interés: El autor declara no tener conflicto de interés.

Financiamiento: Este trabajo ha sido autofinanciado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ajdukiewicz, K. (2006). *Introducción a la filosofía: Epistemología y metafísica* (A. Długobaska). Cátedra.
- Aristóteles. (2022). *Política* (M. García). Editorial Gredos.
- Beorlegui, C. (2010). *Historia del pensamiento filosófico latinoamericano: Una búsqueda incesante de la identidad* (3.ª ed.). Deusto.
- Bunge, M. (2002). *Epistemología: Curso de actualización*. Siglo XXI
- Bunge, M. (2013). *Ontología I: El moblaje del mundo* (R. González, Trad.). Gedisa
- Bunge, M. (2020). *La exploración del mundo: Gnoseología y metodología I* (R. González, Trad.). Laetoli.
- Bunge, M. (2021). *La exploración del mundo. Gnoseología y metodología. Tratado de filosofía, vol. 5* (R. González, Trad.). Laetoli.
- Comte, A. (2009). *Curso de filosofía positiva*. Punto de Encuentro.
- de Aquino, T. (2001). *Suma de teología* (J. Matorrel, Trad.) (3.ª ed.). Biblioteca de Autores Cristianos.
<https://www.dominicos.org/media/uploads/recursos/libros/suma/1.pdf>
- Durkheim, E. (2020a). *La división social del trabajo* (C. Posada, Trad.). Colofón.
- Durkheim, E. (2020b). *Las reglas del método sociológico* (A. Ribes, Trad.). Biblioteca Nueva.
- Garza Mercado, A. (2007). *Manual de técnicas de investigación para estudiantes de ciencias sociales y humanidades* (7.ª ed.). El Colegio de México.
- Giddens, A. (1994). *El Capitalismo y la moderna Teoría Social* (A. Boix, Trad.) (5.ª ed.). Labor.
- Gómez Velaustegui, J. R. (2023). Filosofía de la ciencia. Aproximaciones a algunos aspectos teóricos y prácticos. *Revista Científica De La Facultad De Filosofía*, 18(2), 420–437.
<https://revistascientificas.una.py/index.php/rcff/article/view/3833>
- Krauze, R. (1986). *Introducción a la investigación filosófica*. UNAM.
- Maquiavelo, N. (2023). *El Príncipe* (E. Blanco, Trad.). Ariel.
- Marx, K. (2014a). *El Capital: Crítica de la Economía Política. Libro I: El proceso de producción del capital* (W. Roces). Fondo de Cultura Económica.
- Marx, K. (2014b). *La ideología alemana* (W. Roces, Trad.). Akal.
- Marx, K. (2015). *Manuscritos económico-filosóficos de 1844* (M. Vedda, F. Aren y S. Rotemberg, Trads.). Colihue.
- Parsons, T. (1968). *La estructura de la acción social* (J. Caballero y J. Castillo, Trads.). Guadarrama.
- Parsons, T. (2007). *El sistema social* (Eggers Lan, Trad.). Alianza Editorial
- Platón (2020). *Diálogos IV: República* (A. del Pozo). Editorial Gredos.
- Ritzer, G. (2018). *Teoría Sociológica Clásica* (6.ª ed.) (M. Casado, Trad.). McGraw-Hill.
- Sautu, R., Boniolo, Dalle, P. y P., Elbert, R. (2005). *Manual de metodología: Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. CLACSO.
- Solís, C. y M. Selles (2020). *Historia de la ciencia* (10.ª ed.). Espasa.
- Störig, H. (2015). *Historia universal de la filosofía* (A. Gómez). Tecnos.
- Teixidó, O. (2021). Necesidades, valores y normas desde una filosofía científica. *Universidad-Verdad*, 1(78), 120-135. <https://doi.org/10.33324/uv.v1i1.396>
- Weber, M. (2013). *Ensayos sobre metodología sociológica* (2.ª ed.) (J. Etcheverry, Trad.). Amorrortu.
- Weber, M. (2014). *Economía y sociedad* (J. Echevarría, J. Roura, E. Imáz, F. Gil, Trads.). Fondo de Cultura Económica.
- Valero, J. (2019). *Explorando el mundo cotidiano: Una introducción a la sociología*. Tecnos.